



MODELO ASO\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/044	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/05/2024	<b>BOUC:</b> 17/05/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Derecho del Empleo Trabajo Autónomo. Nuevas formas de Empleo y Emprendimiento	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Abogado/a, Letrado/a, Asesor/a Jurd., Consultor/a Jurd.	

Resolución de fecha  1  de  JULIO  de  2024  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BORREGO GUTIÉRREZ, MARTÍN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)
VEGA MARTINHO, MARIANA	(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	5933-3345-766FP6D54-5059	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:52:57
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:27:31
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:07
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5933-3345-766FP6D54-5059">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5933-3345-766FP6D54-5059</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
CAROLINA SAN MARTÍN MAZZUCCONI	JOAQUÍN GARCÍA MURCIA
DONATO TAGLIAVIA LÓPEZ	SIRA PÉREZ AGULLA
FRANCISCA MORENO ROMERO	ÁNGEL JURADO SEGOVIA
JESÚS LAHERA FORTEZA	RAQUEL AGUILERA IZQUIERDO
EMILIO DE CASTRO MARÍN	FRANCISCO JAVIER TOROLLO GONZÁLEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO
Vº Bº EL DECANO
RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:01/07/2024
SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	5933-3345-766FP6D54-5059	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:52:57
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:27:31
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5933-3345-766FP6D54-5059">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5933-3345-766FP6D54-5059</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

